



DIRECCION GENERAL

17 FEB 2021

Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. Gerencia de Operaciones e Ingeniería Oficio APITUX-GOI-357/2021 Administración Portuaria Integral de Turpan, S. A. de C. V.

Tuxpan, Veracruz, 17 de febrero del 2021

CONSTRUCTORA ACALLI, S.A. DE C C. LUIS LUNA CABRERA. REPRESENTANTE LEGAL. PRESENTE.

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción ly 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por Invitación a cuando menos tres personas No. IO-009J2X002-E4-2021, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PRINCIPAL DE ENLACE, PLANTAS DE EMERGENCIAS Y TORRES DE ALTO MONTAJE EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO, EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."

Para tal efecto, encontrará en la plataforma del Sistema CompraNet 5.0, la Invitación correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la Invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será por medios electrónicos a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la Invitación.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la Invitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la Invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

arretera a la Barra Norte K.M. 6.5, Col. Ejido La Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz el:783 102 3030 www.puertotuxpan.com.mx





Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad quincenal. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ING. IVÁN ISRAEL MIRAFUENTES RAMÓN. SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA.

C.c.p. Ing. Nicodemus Villagómez Broca.- Director General.- Para su conocimiento.- Atte.- Edificio. C.P. María Elena Pérez Flores.- Gerente de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio. Lic. Hilario Ortiz Gómez.- Titular del Órgano Interno del Control.- Para su conocimiento,- Atentamente,- Edificio, Ing. Adelina Herrera Ramírez.- Jefa del Departamento de Concursos y Contratos.- para su conocimiento y seguimiento.- Atte.- Edificio.

IIMR/AHR/JLAF









Carretera a la Barra Norte K.M. 6.5, Col. Ejido La Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz Tel:783 102 3030 www.puertotuxpan.com.mx









C. JOSE ALBERTO DIAZ VARGAS EN SU PROPIA REPRESENTACIÓN. PRESENTE.

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fraccion y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por Invitación a cuando menos tres personas No. IO-009J2X002-E4-2021, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PRINCIPAL DE ENLACE, PLANTAS DE EMERGENCIAS Y TORRES DE ALTO MONTAJE EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO, EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."

Para tal efecto, encontrará en la plataforma del Sistema CompraNet 5.0, la Invitación correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la Invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será por medios electrónicos a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la Invitación.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la Invitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la Invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad quincenal. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 2006 contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Carretera a la Barra Norte K.M. 6.5, Col. Ejido La Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz Tel:783 102-3030 www.puertotuxpan.com.mx





Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

ING. IVÁN ISRAEL MIRAFUENTES RAMÓN.
SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA Y ENCARGADO
DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA.

C.c.p. Ing. Nicodemus Villagómez Broca.- Director General.- Para su conocimiento.- Atte.- Edificio.
 C.P. María Elena Pérez Flores.- Gerente de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
 Lic. Hilario Ortiz Gómez.- Titular del Órgano Interno del Control.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
 Ing. Adelina Herrera Ramírez.- Jefa del Departamento de Concursos y Contratos.- para su conocimiento y seguimiento - Atte.- Edificio.

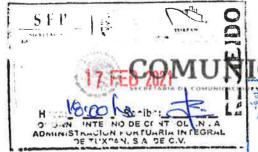






Carretera a la Barra Norte K.M. 6.5, Col. Ejido La Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz Tal:783.102.3030 www.puertotuxpan.com.mx







Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.

Gerencia de Operaciones e Ingeniería

Oficio APITUX-GOI-356/2021

Tuxpan, Veracruz, 17 de febrero del 2021

GRUPO DE INGENIERÍA INSTALACIONES Y MAN EXIMIENTO, S.A. DE C.V.

C. JOSÉ LUIS GARCÍA HERNÁNDEZ. REPRESENTANTE LEGAL.

PRESENTE.

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas No. **IO-009J2X002-E4-2021**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PRINCIPAL DE ENLACE, PLANTAS DE EMERGENCIAS Y TORRES DE ALTO MONTAJE EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO, EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."

Para tal efecto, encontrará en la plataforma del Sistema CompraNet 5.0, la Invitación correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la Invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será por medios electrónicos a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la Invitación.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

• La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la Invitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la Invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

vetera a la Barra Norte K.M. 6.5, Col. Ejido La Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz 783 102 3030 www.puertotuxpan.com.mx





Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad quincenal. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

ING. IVÁN ISRAEL MIRAFUENTES RAMÓN.
SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA Y ENCARGADO
DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA.

C.c.p. Ing. Nicodemus Villagómez Broca.- Director General.- Para su conocimiento.- Atte.- Edificio.
C.P. María Elena Pérez Flores.- Gerente de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
Lic. Hilario Ortiz Gómez.- Titular del Órgano Interno del Control.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
Ing. Adelina Herrera Ramírez.- Jefa del Departamento de Concursos y Contratos.- para su conocimiento y seguimiento.- Atte.- Edificio.









Carretera a la Barra Norte K.M. 6.5, Col. Ejido La Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz Tel:783 102 3030 www.puertoluxpan.com.inx





HI ALTERNA S.A. DE C.V. C. YOLANDA SANCHEZ BELTRAN. ADMINISTRADOR ÚNICO. PRESENTE.



Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por Invitación a cuando menos tres personas No. IO-009J2X002-E4-2021, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PRINCIPAL DE ENLACE, PLANTAS DE EMERGENCIAS Y TORRES DE ALTO MONTAJE EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO, EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."

Para tal efecto, encontrará en la plataforma del Sistema CompraNet 5.0, la Invitación correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la Invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será por medios electrónicos a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la Invitación.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la Invitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la Invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Carretera a la Barre Norte K.M. 6.5, Col. Ejido La Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz Tel:783 102-2030 www.puertotuxpan.com.mx







Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad quincenal. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

ING. IVÁN ISRAEL MIRAFUENTES RAMÓN. SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA.

C.c.p. Ing. Nicodemus Villagómez Broca.- Director General.- Para su conocimiento.- Atte.- Edificio, C.P. María Elena Pérez Flores.- Gerente de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio. Lic. Hilario Ortiz Gómez.- Titular del Órgano Interno del Control.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio. Ing. Adelina Herrera Ramírez.- Jefa del Departamento de Concursos y Contratos.- para su conocimiento y seguimiento.- Atte.- Edificio.

IIMR/AHR/JLAF







Carretera a la Barra Norte K.M. 6.5. Col. Ejido La Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veraccuz Tel:783 102 3030 www.puertotuxpan.com.mx



INGENIERÍA ESPECIALIZADA CARCHA, S.A. DE C. GUSTAVO CARRILLO CHAVEZ. REPRESENTANTE LEGAL. PRESENTE.

TUXTAN. SA DE C.V.

Commistración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.

Gerencia de Operaciones e Ingeniería
Auministración Portuaria Integral de Tuxpan, S. A. de C. V
DIRECCIÓN GENERAL

17 FEB Tuxpan, Veracruz, 17 de febrero del 2021

Hara

Hara

Firms

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas No. **IO-009J2X002-E4-2021**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PRINCIPAL DE ENLACE, PLANTAS DE EMERGENCIAS Y TORRES DE ALTO MONTAJE EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO, EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."

Para tal efecto, encontrará en la plataforma del Sistema CompraNet 5.0, la Invitación correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la Invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será por medios electrónicos a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la Invitación.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

• La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la Invitación.

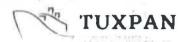
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la Invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

erretera a la Barra Norte K.M. 6.5, Col. Ejido I.a Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz Tel:783 102 3030 www.puertotuxpan.com.mx







Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad quincenal. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

ING. IVÁN ISRAEL MIRAFUENTES RAMÓN. SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA.

C.c.p. Ing. Nicodemus Villagómez Broca.- Director General.- Para su conocimiento.- Atte.- Edificio.
 C.P. María Elena Pérez Flores.- Gerente de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
 Lic. Hilario Ortiz Gómez.- Titular del Órgano Interno del Control.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
 Ing. Adelina Herrera Ramírez.- Jefa del Departamento de Concursos y Contratos.- para su conocimiento y seguimiento.- Atte.- Edificio.







Cametera a la Barra Norte K.M. 6.5, Col. Ejido La Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz Tel:783 102 3030 www.puertotuxpan.com.mx

